

Guayaquil, 30 de Abril de 2001

INFOME DE COMISARIO

**A los Señores Accionistas
BASYC S.A
Guayaquil-Ecuador**

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de compañías vigente he analizado los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2000.

MI trabajo se realizó apegado a las normas de contabilidad de general aceptación por los organismo de control y con la colaboración de la Administración, estimo haber obtenido una certeza razonable de las transacciones registradas en dichos Estados Financieros.

Recomiendo a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados financieros en la forma presentada por reflejar una situación financiera aceptable.


**COMISARIO
Camilo Andrade M.
Reg.4.345**

